



V CONGRESO REGIONAL AMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LIMA - PERÚ, SETIEMBRE 2001



Sociedad Internacional
de Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social



SPDTSS
SOCIEDAD PERUANA
DE DERECHO DEL
TRABAJO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

V CONGRESO REGIONAL AMERICANO
DE DERECHO DEL TRABAJO
Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

"REPENSAR LAS FRONTERAS DEL
DERECHO DEL TRABAJO Y
REAFIRMAR SUS PRINCIPIOS"

INDICE GENERAL

	Pág.
Presentación	
<i>Mario Pasco Cosmópolis</i>	13
TEMA I: PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO: LA FRONTERA ENTRE EL TRABAJO SUBORDINADO Y EL TRABAJO INDEPENDIENTE.	17
PRESENTACIÓN:	
<i>Alfonso de los Heros (Perú)</i>	19
PONENCIAS OFICIALES:	
• Las fronteras de la dependencia. <i>Adrián Goldin (Argentina)</i>	21
• Problemática actual del contrato individual de trabajo: la frontera entre el trabajo subordinado y el trabajo independiente. <i>Rolando Murgas (Panamá)</i>	39
• El Derecho Canadiense: ¿Un Derecho que corresponde a los actuales modos de trabajo? <i>Pierre Verge (Canadá)</i>	59
PONENCIAS LIBRES:	
• Problemática actual del contrato individual de trabajo: la frontera entre el trabajo subordinado y el trabajo independiente. <i>Juan Raso (Uruguay)</i>	75
• La cuestión del teletrabajo <i>Carlos Alberto Toselli / Alicia Graciela Ulla (Argentina)</i>	85
• El principio de primacía de la realidad... Entre la subordinación y la autonomía <i>Jorge Toyama (Perú)</i>	91
• La subordinación jurídica: crónica de una supervivencia anunciada <i>José Luis Ugarte (Chile)</i>	97
• Contrato individual de trabajo y contrato de prestación de servicios a honorarios de acuerdo a la legislación chilena <i>Francisco Walker (Chile)</i>	109
COLABORACIONES	
• Problemática actual del contrato individual de trabajo: la frontera entre el trabajo subordinado y el trabajo independiente <i>Eduardo J. Ameglio (Uruguay)</i>	117

PONENCIAS OFICIALES

- Derechos fundamentales y Comercio Internacional: armonización de la eficacia económica con la protección social
Rafael Alburquerque (República Dominicana) 261
- Derechos fundamentales y Comercio Internacional: armonización de la eficacia económica con la protección social
Efrén Córdova (Estados Unidos de Norteamérica) 273
- Derechos laborales y Comercio Internacional
Oscar Ermida (Uruguay) 285

PONENCIAS LIBRES

- Los cauces de la protección social en la globalización: interacción entre los ordenamientos internos y la acción internacional
Fernando García (Perú) 305
- Derechos humanos, derecho laboral y relaciones comerciales internacionales
Octavio Racciatti (Uruguay) 317
- Cláusulas sociales en los tratados internacionales de comercio
Raúl Saco (Perú) 325

COLABORACIONES

- Derechos fundamentales y Comercio Internacional: armonización de la eficacia económica con la protección social
Héctor Babace (Uruguay) 335
- Instrumentos para la construcción de la dimensión social en el Comercio Internacional
Alejandro Castello (Uruguay) 349
- Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa
Manuel Castells (España) 363
- Mecanismos de sincronización entre la efectividad económica y la protección de los mercados de trabajo
Fabricio Chavarría (Costa Rica) 377
- Nuevas tecnologías pero antiguos problemas. El respeto a la intimidad de los trabajadores
Luis Lizama (Chile) 387

**TEMA III: RELACIONES ENTRE LO INDIVIDUAL, LO COLECTIVO
Y LA SEGURIDAD SOCIAL**

393

PRESENTACIÓN:

Luis Aparicio Valdez (Perú)

395

	Pág.
PONENCIAS OFICIALES	
• Relaciones entre lo individual, lo colectivo y la seguridad social <i>César Augusto Carballo (Venezuela)</i>	399
• Relaciones entre el derecho individual, el derecho colectivo y la Seguridad Social <i>João de Lima Texeira Filho (Brasil)</i>	417
• Relaciones entre lo individual, lo colectivo y la seguridad social <i>Bernardo van der Laet (Costa Rica)</i>	435
PONENCIAS LIBRES	
• Un nuevo enfoque sobre las relaciones e influencias entre lo individual, lo colectivo y la seguridad social <i>Napoleón Goizueta (Venezuela)</i>	455
• Cláusulas vinculadas a la extinción del contrato de trabajo y la seguridad social en los convenios colectivos <i>Adriana López / Patricia Spiwak (Uruguay)</i>	461
• Las mejoras voluntarias de la seguridad social en la negociación colectiva: ¿Derecho del trabajo o seguridad social? <i>Eduardo Martínez (Chile)</i>	469
• Chile: relaciones entre el derecho individual y colectivo del trabajo y el actual régimen de pensiones <i>Emilio Morgado (Chile)</i>	479
• El Derecho Laboral y la Seguridad Social <i>Francisco J. Romero (Perú)</i>	489
COLABORACIONES	
• El orden público laboral, la contratación individual y colectiva y el derecho a la Seguridad Social <i>Octavio Aguilar (Chile)</i>	501
• Relaciones entre derecho del trabajo colectivo y derecho del trabajo individual con la Seguridad Social <i>Eduardo López-Huaila (Bolivia)</i>	509
• Calidad de vida e intermediación laboral <i>Luz Pacheco (Perú)</i>	515
• Ley de riesgos del trabajo <i>María Estela Piña / Olivio R. Costamagna (Argentina)</i>	521
• El derecho a la negociación colectiva: desafíos en Chile <i>Irene Rojas (Chile)</i>	531
• Relaciones entre lo individual, lo colectivo, y la Seguridad Social <i>Daniel Ulloa (Perú)</i>	537